

Qué esconden los candidatos

Por: José Luis Huape Rodríguez

Un día Juan Cuerdas se paró frente al espejo y se preguntó: ¿a mis 40 años sé quién soy?

Esa pregunta jamás la contestó, la encerró en lo más recóndito de su inconsciente. La verdad esa duda no le quitaba el sueño.

Cierto día —nuestro personaje— decidió cambiar de empleo. Se presentó a la oficina de una empresa que reclutaba trabajadores administrativos con su perfil profesional.

El encargado de entrevistar y seleccionar a los prospectos recibió a Juan Cuerdas, y sin más le preguntó: ¿Si el director general de esta empresa le pide encarecidamente que sobre valore un activo de la empresa, lo haría? ¿guardaría un secreto que aumentaría las utilidades de la empresa en perjuicio de los clientes a cambio de una compensación mensual?

No pregunten qué contestó nuestro personaje, ni cómo se comportó.

Al paso de diez años aquella empresa cerró, pero eso no preocupó a Juan Cuerdas porque su compadre era presidente municipal de Xipanguillo de los Camotes, y de inmediato se fue a trabajar como oficial mayor del Ayuntamiento. Al concluir el periodo de 4 años de gobierno municipal su compadre lo apoyó para que el partido lo postulará como candidato de lista.

Entonces OBSERBC solicitó a Juan Cuerdas su 3 de 3, o sea la declaración patrimonial, intereses y fiscal. El candidato se sentó a llenar los formatos, entonces se dio cuenta que la declaración patrimonial permite conocer el estado, evolución y valor estimado de los bienes que posee desde el inicio hasta el fin de su encargo.

Que la declaración de intereses permite identificar aquellas actividades o relaciones que podrían interferir con el ejercicio de las funciones o la toma de decisiones.

Finalmente, se dio cuenta que, con la declaración fiscal, se comprueba la fuente de ingresos y cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Frunció el ceño, y dijo: ¡al carajo con el 3 de 3! ¿amigo lector estos son los servidores públicos que quieres?